// El Diario Palentino

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 16 de Noviembre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.406

ALMACÉN DE VINOS

Sobrino de F. Orduna

MAYOR PRAL., 202

De nuevo vuelve á abrirse al público este acreditado almacén, en el que encontrará constantemente clases selectas y precios ventajosos, teniendo siempre existencias de las siguientes marcas:

RIOJA—NAVARRA—ARAGON

Especialidad en el acreditado y rico tostadillo de Navarra.

Se dán salidas para fuera de la población

INTERESES LOCALES

El recargo del 40 por 100

Ya está el toro en el ruedo, es decir, sobre la mesa, el proyecto de presupuesto municipal para el año venidero.

De su lectura hemos sacado la triste confirmación y la impresión penosísima, la misma que seguramente causará en el vecindario, que para solucionar las dificultades económicas del Municipio que le crea la desgravación de los vinos, se propone el recargo del 40 por 100 sobre la contribución industrial.

Este recurso á que apela el Ayuntamiento, es una gabela horrible que ha de ser causa, indudablemente, de la ruina de no pocos y de las dificultades de vida punto menos que insuperables para muchos más, entre los industriales de distintas clases que mal apenas conllevaban hasta ahora las ya agobiadoras cargas con que el Estado y el Ayuntamiento mismo les oprimían todo el año.

Y en esa penosa impresión; en ese desastroso efecto producido por el recargo municipal, entra por mucho la consideración de lo extraño que resulta el que se apele á ese extraordinario recurso, cuando el Estado ha proporcionado otros considerados suficientes para compensar las pérdidas que ha de producir la desgravación de los vinos. Porque, por mucho que se razone defendiéndolo, por mucho que se argumente para apoyarlo, no habrá quien pueda salvar ese desdichado proyecto de una falta gravísima, que no tenían los demás elementos de ingreso ofrecidos por el legislador á los Concejos: el recargo sobre la contribución industrial no puede repartirse por igual, no es posible hacer equitativo, no le pagará proporcionalmente toda la masa contribuyente; antes al contrario, dado que muchos contribuyentes por industrial trabajan para otras plazas y producen para otros mercados donde no pueden recargar sus productos ni sus trabajos, resultará que algunos de ellos van á contribuir enormemente aquí, por vivir, y gastar donde todo ha de recargarse en virtud de ese aumento, mientras que van á vender su producción ó prestar sus servicios donde no pueden hacer pagar el aumento de tributo con que se les ahoga moral y materialmente.

A nuestro juicio ni la Comisión, ni los concejales, han pensado en este extremo. Cualquiera forma de tributo local, sería tolerable, porque podría repartirse: ese aumento sobre la contribución industrial, para el cual no pueden hallarse compensaciones generales y que ha de dar lugar á desigualdades irritantes, es sencillamente un absurdo que no puede prosperar si hay todavía en las gentes sentido de la realidad para defenderse.

Ahora es tiempo de que no se sancione el acuerdo del recargo, y de esperar es, estando el presupuesto sobre la mesa para estudio de los concejales, que éstos lo harán detenidamente, buscando medios que libren al Comercio y la Industria del tributo con que se les amenaza.

Las entidades defensoras de los intereses locales tienen la palabra y la acción, pues nosotros creemos que no nos compete otro que el de ponernos al lado de quienes emprendan, al amparo de la ley, ¡la campaña necesaria para enmendar ese desatinado proyecto de la administración municipal.

CARTA DE MADRID

15 de Noviembre de 1907

Sr. Director:

La prensa de esta mañana da grandes vuelos á los rumores de crisis, precisamente, en los momentos en que los ministros negaban anoche fundamento á los rumores afirmando que entre ellos existe la mayor unanimidad de criterio en todas las cuestiones de Gobierno.

Esto mismo han repetido los ministros al salir hoy del Consejo celebrado en el domicilio del Sr. Maura. Más aún, el Sr. Lacierva ha dicho á los periodistas encargados de recoger la información del Consejo, en tono familiar y humorístico:

—Hemos tomado un acuerdo muy interesante para ustedes, el de conceder un premio al que invente una crisis más sensacional.

Pues bien; á pesar de estas manifestaciones de los consejeros responsables nadie cree en los optimismos ministeriales.

Lo que hay es, que es difícil, casi imposible resolver en los momentos presentes las diferencias que puedan existir en el gabinete que preside el Sr. Maura. Lo primero por la necesidad, cuando menos por la conveniencia, de aprobar los presupuestos, y sobre todo porque ausente el Rey, no hay forma de dar solución á las diferencias ministeriales.

Sigo creyendo, lo que ya he manifestado en anteriores correspondencias: la crisis surgirá después de sancionados los presupuestos; será extensa, todo lo que permitan las circunstancias políticas y las conveniencias del Estado el día en que se plantee.

De Barcelona telegrafían diciendo que la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra Moore y compañeros, es según se asegura, condenatoria para todos los procesados, excepto para el dueño de la masía donde fué copada la partida.

Mañana se embarcarán á bordo del «Rabat», los materiales para la construcción de barracones para las tropas de Casablanca.

Dicen de Valencia, que entre cuatro y cinco de la madrugada se ha sentido un temblor de tierra en Torrente, que causó algunos desperfectos en algunas casas, gran pánico en el vecindario, pero afortunadamente no produjo desgracias personales.

Nuevas noticias de Barcelona, dicen que á consecuencia del hallazgo de bombas en la acequia Condal, ha sido encarcelado José Rosell Querol.

Han sido denunciados el *Poble Catalá y Tierra y Libertad*, el primero por un artículo comentando el asunto de la bandera catalana en Chile.

Menchet

Senado

Sesión del día 15 de Noviembre de 1907

A las tres y treinta y cinco declara abierta la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

Contesta el Sr. Osma al ruego que formuló el señor duque de la Roca, ofreciendo traer los documentos que solicitó relativos á la mina de Arrayanes.

El Sr. Maestre reitera la petición hecha ayer al ministro de Instrucción pública relativa á la lista de propuestas para disfrutar las pensiones en el Extranjero para completar la enseñanza, lista que el referido señor desea que se traiga á la Cámara.

El Sr. Rodríguez Sampedro ofrece complacerle.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de Actas proponiendo la aprobación de las elecciones parciales de Madrid y Burgos.

Admitidos al cargo, prestan juramento los señores Zaldo (D. Bruno) y marqués de Torroella de Montgrí.

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos y voto particular acerca del mismo sobre la concesión de un crédito extraordinario de 200.000 pesetas, además del de 300.000 concedido por la ley de 16 de Junio último, con destino á la explotación de la mina de Arrayanes.

El Sr. Palomo defiende el voto particular.

Manifiesta que debe venderse la mina, en atención á que los trabajos de explotación no son reproductivos para el Estado.

El Sr. Alvarez Guijarro le contesta, en nombre de la Comisión.

Interviene el Sr. De Buen, explicando su firma en el voto particular, puesta después de haber examinado el informe de un ingeniero, que estima en 2 millones de pesetas anuales los gastos que el Estado habría de realizar para explotar la mina.

El señor ministro de Hacienda le contesta, explicando con todo detenimiento las operaciones que se han llevado á efecto en la mina y más detenidamente las razones que le impulsaron á pedir el crédito y los distintos pareceres acerca de lo que ha de hacerse con la explotación; pareceres que le sugieren hondas dudas, que la madeja de razonamientos y cifras abruma á la Cámara, que sigue difícilmente la hilación del discurso.

Después de breves frases del Sr. Palomo usa de la palabra el Sr. Rodrigáñez.

Expone que la equivocación disculpable de la Administración al incautarse de la mina resulta agravada con la falta de atención que el ministro de Hacienda ha dedicado á este asunto teniendo diez meses para ocuparse de él.

Avierte que á tratarse de lo segundo, la oposición que se hiciera al proyecto sería radicalísima.

En su consecuencia, reclama la declaración concreta del destino que se quiere dar á la cantidad pedida.

Insiste en que la mina debe venderse, y cita el ejemplo de lo ocurrido con las de Riotinto.

Termina insistiendo en que el equívoco que existe entre lo que es explotación y debe ser conservación.

El señor ministro de Hacienda le contesta manifestando que el informe del ingeniero puede estar conforme con tales usos locales; pero esto no tiene por qué obligar al ministerio de Hacienda.

Rectifica el Sr. Rodrigáñez diciendo que se impone encabezar el expediente y á él es lógico que se subordine la petición de crédito. A no ser que su señoría haya dado instrucciones á la Administración para la explotación en otra forma. ¿Se va, pues, á explotar conforme opina el ingeniero ó con la dirección de la Administración?

El Sr. Osma: Exclusivamente.

El Sr. Rodrigáñez: ¿Cómo opina la Administración?

El Sr. Osma: Exclusivamente.

El Sr. Rodrigáñez: Pues lo siento por la Administración.

Desechado el voto particular, el señor duque de la Roca combate la totalidad del dictamen, manifestando que la explotación de la mina ha sido excesiva, según deduce de los documentos que obran en el expediente.

El Sr. Ugarte, en nombre de la Comisión, se inhibe de contestar acerca de este asunto.

El Sr. Duque de las Torres advierte que sólo se hizo uso del derecho que el arrendamiento daba á los arrendatarios.

Interviene en el debate el Sr. Navarro Reverter diciendo que el señor duque de la Roca padece un error, que procede de no haber estudiado bien el asunto, y lo propio agrega el señor duque de las Torres.

Termina el debate de la totatidad, y se aprueban ésta y el articulado.

Y señalado el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 15 de Noviembr ede 1907

A las tres y cincuenta abre la sesión el Sr. Dato, con poco público en las tribunas y los escaños casi desiertos.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

Una interpelación

La explana el marqués de Casa-Laiglesia, ocupándose del abandono en que se tienen las obras públicas en Canarias.

El ministro de Fomento contesta que debe procederse con cierto reposo en obras públicas de la importancia de las del puerto de Tenerife.

Rectifica el marqués de Casa-la Iglesia, y después de rectificar también brevemente el ministro se da por terminada la interpelación.

Personal de Gracia y Justicia

El Sr. Navarro Reverter y Gomis desarrolla una interpelación sobre el decreto reformando las plantillas de personal de la Subsecretaría de Gracia y Justicia, censurando con varios argumentos la citada disposición.

(En el banco azul están los Sres. Maura, Lacierva y marqués de Figueroa.)

Afirma que este decreto viene á embrollar la situación de algunos funcionarios, perjudicando en su carrera á otros, sin respetar el escalafón ni los derechos.

Protesta de que en el decreto se hable de renovación y selección de personal, palabras que resultan ofensivas para los funcionarios.

El ministro de Gracia y Justicia expone los motivos que le han obligado á separar la carrera judicial de los empleos administrativos.

Sostiene que en nada se perjudica á los funcionarios ingresados por oposición.

Termina diciendo que con el decreto sólo trata de mejorar la administración pública.

Rectifica el Sr. Navarro Reverter, y dice que el Sr. Lacierva ha estado mucho más justo al hacer la reforma del personal de Gobernación.

El Sr. Lacierva me asombra ese elogio. (Rumores y risas.)

Para demostrarle, hace una comparación entre los decretos de los Sres. Lacierva y marqués de Figueroa.

También rectifica el ministro de Gracia y Justicia.

Acta de Salamanca

Se lee la proposición incidental del Sr. Gasset para que, en vista de los datos aducidos por el Sr. Pérez Oliva, retire la comisión de Actas el dictamen y se abra una información.

El Sr. Gasset expone los hechos concretos que justifican la proposición, y que se acceda á ella, porque en este caso existe la demostración del soborno de votos, con volantes comprometedores, actas en blanco y otras circunstancias gravísimas.

Apela al sentido jurídico del presidente del Consejo, y recuerda el caso en que se hizo por su intervención una cosa igual en el acta de Sequeros. También recuerda lo sucedido otra vez con otra acta: la de Laredo.

El presidente del Consejo dice que no es parte en el litigio y que los argumentos del Sr. Pérez Oliva fueron contestados por la comisión.

Concreta lo que ocurrió en el caso recordado por el Sr. Gasset, para decir que es muy distinto de lo que ahora se discute.

Rectifica el Sr. Gasset, insistiendo en que hay similitud con el caso de Sequeros y aclarando que ha apelado á la autoridad política y parlamentaria del Sr. Maura y no al presidente del Consejo.

Sostiene que no hay ningún inconveniente reglamentario para que esta información se abra.

El presidente del Consejo dice que el acta en blanco que el Sr. Gasset ha mostrado en trozos no figura en el expediente ni ha tenido que servir para el dictamen, como ocurrió en el acta de Sequeros. Por eso insiste en que no hay paridad.

Vuelve á rectificar el Sr. Gasset, insistiendo en sus argumentos.

El Sr. López Ballesteros dice que firmó el dictamen de levedad porque entonces creyó que así procedía; pero que si hubiera tenido los elementos de prueba y de conocimiento que después ha oído, no hubiera figurado su firma en ese sentido.

El presidente de la Comisión de actas da cuenta de todo lo que arroja el expediente electoral para demostrar que no había otro recurso que declararla leve.

Cree que ya no cabe más recurso que someter el pleito á la Cámara para que lo falle con sus votos.

El Sr. Moret habla para alusiones.

No se toma en consideración la proposición, y después se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Es proclamado diputado el Sr. Clairac.

Los presupuestos

Se reanuda la discusión del presupuesto de Estado.

Apruébanse los artículos 6.º y siguientes del capítulo I y el capítulo II.

El Sr. Rahola apoya un voto particular á los dos capítulos siguientes.

Le contesta el Sr. Redonet, de la Comisión.

M.C.D.2022

Rectifican ambos oradores.

Interviene el ministro de Estado.

Se desecha ol voto particular.

Acéptase una modificación propuesta por el ministro de Estado al cap. III.

El Sr. Morote apoya una enmienda al capítulo III con objeto de que se designen médicos españoles para los puertos importantes de Marruecos, donde no los hay en la actualidad.

El ministro de Estado dice que se atenderá la petición que se formula en la enmienda.

Intervienen los Sres. Redonet y Nougués, y se aprueban los capítulos III al VI.

El Sr. Moret habla sobre el capítulo VII.

Contéstale el ministro de Estado y se aprueban los restantes capítulos del presupuesto ministerial que se debate.

Se pasa á discutir el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Silvela (D. F.) consnme el primer turno en contra de la totalidad.

Extranjero

MARSELLA.—Los periódicos de Extremo Oriente llegados en el paquebot «Neva» de las Mensagerías marítimas, nos traen las siguientes noticias

El «Eco de China», publica despachos de Kiang-Si diciendo que cuarenta mil boxers han atacado la prefectura de Kanscheon pero han sido derrotados por las tropas de la localidad.

TCHE-KIANG.—El gobernador Tohang-Tohau Trech, ha salido de esta población.

Su marcha ha sido saludada con gritos de júbilo.

Por todas partes donde ha pasado ha recibido muestras de gran cariño.

KOANG-TONG.—Los rebeldes del Koang-Tong, vencidos por las tropas del Tastaiko-Yeng-Tohang, se han replegado y unido á los de Koang-Si.

El periódico «El Correo Saigones» anuncia que un decreto del gobernador de la Indo China, á propuesta del director general de Hacienda y Contabilidad, fija en dos francos ochenta céntimos la tasa á la que será convertida la piastra para todos los pagos ó ingresos á un título cualquiera.

El mismo diario anuncia la muerte del teniente de navío Rapian, comandante de la flotilla y del torpedero Kants.

Los funerales tuvieron lugar el día 5 del pasado mes de Octubre.

El duelo fué presidido por el capitán Besancon y gobernador general.

LONDRES.—El corresponsal del «Daily Mail» en Nueva York cree saber que el representante de una casa de Banca muy importante de París, se halla actualmente en Nueva-York, donde ha sido enviado para hacer una información sobre la situación financiera y comunicar si será prudente hacer grandes anticipos á la plaza de Nueva-York.

El corresponsal de la «Tribuna» recoge el mismo rumor, pero según él se trata del representante de una casa inglesa.

LONDRES.—El «Daily Mail» reproduce un despacho de Honolulu, dirigido al «Sun» de Nueva-York en el cual se dice que el Emperador del Japón ha dirigido á sus súbditos residentes en Harvai un telegrama del que se extracta lo siguiente:

«Si la ocasión se presenta, sacrificad vuestros bienes para el mantenimiento de la prosperidad de nuestro trono.»

Se añade que estas palabras han provocado grandísima impresión en el archipiélago y que los americanos se preguntan á qué eventualidad el Emperador hace alusión.

Los japoneses residentes en Hawai ascienden á ciento diez mil, de ciento sesenta mil habitantes que componen el archipiélago, y muchos de ellos son antiguos soldados.

LOS VERIFICADORES

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden disponiendo que se llame la atención de los verificadores especiales de contadores de electricidad y gas y de los de agua para que en lo sucesivo los ayudantes de los mismos se abstengan de expedir certificaciones ni emitir informes ni hacer comprobaciones con independencia de aquéllos, como que por los dichos verificadores se haga constar en debida forma cuándo, y la causa que lo motive y justifique, han de ser sustituidos por los ayudantes, como el servicio para que esta sustitución se autorice; y, por último, que se dicte una disposición de carácter general para que por los verificadores de contadores de electricidad y gas y los de agua se presente ante esta Superioridad declaración jurada de no tener destino ó empleo, de cualquier clase ó condición, al servicio de las compañías ó establecimientos que tengan alguna relación con los contadores y demás elementos que deban ser inspeccionados por los mismos.

PIEDRAS ANTIPATRIOTICAS

De tal puede calificarse las que representan nuestros dibujos de hoy y que son detalles de la casa que en la Gran Vía, de Barcelona, se ha hecho construir la señora viuda de Ferradas, que no debe ser un modelo de patriotas.

El arquitecto autor del proyecto es el diputado solidario Sr. Puig y Cadafalch, que ha contribuido á esa muestra de españolismo grabada en piedra con la mayor delectación.

Tratase de un escudo en que aparece... de mala traza San Jorge, patrón de Cataluña, y tendida á sus pies Castilla, representada por un dragón.

La inscripción de este escudo dice: *San Padró de Catalunya, tornennos la llibertat.*

Otro detalle patriótico del mejor gusto en la casa de que venimos hablando es un reloj de sol que alude á *la hora* de la *llibertat*

Ambos adornos solidaries son bastos como la idea que simbolizan, y están hechos en mosáicos.

También el reloj tiene su inscripción correspondiente, pero no nos ha sido dable descifrarla.

Parece que el arquitecto quiere echar el muerto de la mala obra á la dueña de la finca, pues, el pobre Sr. Puig y Cadafalch, no ha tenido más remedio que hacer lo que la viuda de Ferradas le ha pedido.

La *salida* es de tan poca consistencia ante la responsabilidad que marca la ley para ciertos delitos, que creemos que no convencerá al juez que entiende en el proceso instruido por este hecho punible.

La casa en que se contienen esos testimonios de antiespañolismo es de construcción reciente.

SUSCRIPCION

para las obras que la Adoración Nocturna de esta ciudad está ejecutando en la Capilla de la Escuela de Cristo:

Don Valeriano Puertrs, 5 pesetas; doña Regina Pascual de R. Lagunilla, 5; don Emiliano Medina, 0'50; doña Mauricia Calzada, 0'50; don E. R. (devoto), 3.

Nota.—Los señores que deseen contribuir á estas obras, y por olvido no hubieren recibido el «Boletín» de suscripción, pueden entregar sus limosnas al señor secretario de la Adoración, don Serafín López, Mayor pral., 24.

Maura solidario

Tal vez por no ser los primeros que desfloramos el tema de la actitud observada por el Gobierno en la enojosa cuestión provocada por el Sr. Rusiñol, disentimos en cierto modo de la opinión de aquellos queridos colegas nuestros que reprochan al Sr. Maura como flagrante cobardía el hecho de haber rehusado el debate que tanta expectación había despertado en el Congreso.

Suele la fuerza del sentimiento remover de tal modo los cauces del raciocinio, que se los cambie hasta el punto de hacerlo derivar por parajes desconocidos para la lógica, y tal creemos que ha sucedido en el caso presente.

Exaltado el patriotismo de la mayoría de nuestros compañeros por las artes no muy edificantes que el Gobierno empleó para esquivar la discusión que había de provocar el Sr. Pí, no han titubeado en flagelar al señor presidente del Consejo, como poseide de un miedo indigno ante las procacidades del elemento solidario; y bien miradas las cosas, observado con serenidad de juicio el bochornoso proceso de nuestra política actual, fuerza es confesar que nuestro disentimiento se ahonda, porque muy lejos de considerar cobarde, en la ocasión presente, al Sr. Maura, le reputamos por demasiado valiente, que pisa ya algo más que los linderos de la temeridad.

Porque valor se necesita para decidirse á la palmaria demostración de su identidad con un partido que apartado por fortuna de las responsabilidades del poder, suscita un día y otro las más violentas protestas y arrecia descaradamente en su combate por ideales que pugnan abiertamente con el sentimiento nacional.

Y eso lo hizo el jefe del Gobierno. Comenzó por interrumpir un Consejo de ministros para recibir al embajador de la Solidaridad catalana señor marqués de Camps. Con él trató como pudiera hacerlo con la plenipotenciaria del rusiñolesco. Estado barcelonés, y coincidiendo con el sentir de su nuevo amigo el Sr. Cambó, se dió tan buena maña para que la política derrotase en el sentido que uno y otro querían, que los peligros de la anunciada discusión se desvanecieron por encanto, y antes de hacernos viables las mancomunidades provinciales, surgió lozana la mancomunidad del Gobierno y la Solidaridad.

Pues bien, para hacer esto en los días que corren; para desafiar de tal modo el lógico comentario que estamos escribiendo, para burlar así los sentimientos generosos y nobles que ambicionan la ocasión propicia de desbordarse y ahogar esos otros sentimientos de codicioso particularismo y ridícula independencia á que presta alientos el señor D. Antonio Maura se necesita más valor, que para arrostrar las dificultades de un debate, porque aun parezca paradoja, hay en la vida ocasiones en que para ser cobarde es menester mucho valor.

Ya lo sabemos de un modo indubitable desde ahora. Los tratos secretos del Gobierno con los señores solidarios, no solo existen, sino que ni siquiera se interrumpen cuando las osadias de los últimos rebasan los límites de la más elemental prudencia. Compenetrados en un mismo pensamiento los catalanistas y el Sr. Maura, van decididos á su realización á pesar de los pesares, y aunque hagamos al señor presidente del Consejo la justicia de reconocerle obcecado pero nunca traidor á sus sentimientos de buen patriota, el resultado de su ceguedad será fatal, tremendamente fatal para la patria, de no impedir que aquel se realice cuantos pueden y deben impedirlo.

En Dios y en ellos confiamos y como todavía el primero no nos habrá adjudicado en sus designios aquel decreto de la Historia con que se pierden las naciones, de ahí que el dolor no nos conturbe hasta el punto de confundir el valor de los cobardes, con la cobardía de los pundonorosos.

POR EL MUNDO

Los hornos crematorios en Francia, han llegado á tal perfección, que á parte de lo rapidísimo del procedimiento y de la perfección en la cremación el gasto ha sido reducido á pequeñísima cantidad.

No pasan de tres francos lo que cuesta reducir á cenizas un cadáver en los nuevos hornos.

***

En California se ha empezado á usar un nuevo combustible que está dando magnífico resultado.

El gran número de calorías que desarrolla y la baratura en su consumo han hecho que á los pocos meses de las pruebas como combustible para la calefacción y cocina, se ha generalizado asombrosamente y promete ser uno de los materiales más usados para esos fines á lo menos en una gran parte de los Estados Unidos de Norte-América

El tal combustible se hace mezclando hojas y ramitas secas de eucalipto, arbol que abunda en aquellas regiones con petróleo en bruto y restos de las refinerías de aceite mineral.

***

Un dato que prueba lo antiquísimo de la civilización china, son las monedas todavía en circulación en el celeste imperio y que datan de épocas remotísimas.

Algunas de estas monedas fueron acuñadas muchos cientos de años antes de la Era cristiana y mejor hechas que las antiguas piezas romanas, llevan distintamente estampados los bustos de los emperadores de aquellas dinastías.

***

El libro sagrado de los mahometanos, El Koran, es un libro que no puede venderse.

Inútil será recorrer todas las librerías de Turquía y preguntar por el precio del libro modelo; los turcos la consideran demasiado preciosa para que pueda pasar de unas manos á otras por un puñado de viles piastras.

La persona que desee procurarse un Koran, puede, sin embargo, procurárselo. Cualquier librero, regala al que lo desee un libro con la doctrina mahometana. Este regalo se hace al mismo tiempo que el librero insiste en que se le ha de dar como regalo, no como pago una cantidad determinada de dinero. El sistema no es nada nuevo ni nos llama la atención.

***

Un ingeniero francés acaba de inventar un trineo automóvil, que sin duda dará origen á un nuevo deporte en las paises de nieve.

El nuevo invento lleva aparejadas con las ruedas motores unas cuchillas en dos juegos como las actuales ruedas de las cuales el primer juego hace las veces de timón.

El periódico de donde tomamos la noticia no da más detalles de su construcción y funcionamiento, pero no los promete para más adelante.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Un sólo cabello

se titula un ingenioso cuento de Emilia Pardo Bazán, que ilustrado por Méndez Bringa, publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

«El favorito,» por Carlos Vázquez, es la portada, á todo color, y «El Guadalquivir», por García y Rodríguez, el suplemento artístico.

«La fiesta de San Eugenio,» por A. Casero y Xaudaré; «Los canes,» por Azorín y Regidor; «Modas de otoño en Lonchamps,» con fotografías; «Al Pardo de romería,» dibujo de A. Huertas. Semana pasada. Verdades y mentiras. Sección recreativa y Serie de Heráldica completan el número, que en su crónica gráfica contiene notas del casamiento del infante D. Carlos con la princesa Luisa de Francia. Nueva abogada. La moderna alquimia. Exposición de horticultura de Paris. Homenaje á los soldados muertos en la guerra de Africa. Premios á la virtud, en la Sociedad Económica Matritense. Novedades teatrales y reunión de olivareros.

"Yo soy una muchacha del campo, pero me veo obligada á ganarme la vida en la ciudad. Empecé á encontrarme débil y á perder el apetito y las carnes, volviéndome muy pálida; mis labios y orejas estaban blancos,

sin sangre

Los tónicos no me daban buenos resultados; pero á la primera botella de Emul-

sión SCOTT ya me sentí mas fuerte y ahora tengo buen color y apetito excelente con energías sobradas para hacer mi trabajo."

(Firmado) María Turull.

Rubinat (Lérida), Septiembre 29 de 1906.

No hay nada en el mundo que cure la anemia con tanta rapidez y seguridad como la

EMULSIÓN SCOTT

dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia.

Aceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. En todas las Droguerias y Farmacias.

Muestra grátis será enviada inmediatamente por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, nº 333, Barcelona, contra el recibo de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ACLARACIÓN MINISTERIAL

LOS CONTADORES ELÈCTRICOS

Consideramos de interés para el público las manifestaciones hechas por el ministro de Fomento á una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid, sobre el asunto de los contadores de luz eléctrica y que la prensa de la Corte resume del siguiente modo:

1.° Que todo abonado tiene derecho á servirse de contadores de su propiedad, quedando relevado de pago de alquiler de este aparato á las compañías.

2.° Cuando las compañías se nieguen á aceptar el contador de propiedad del abonado ó impongan el suyo, no tendrán derecho á exigir cantidad alguna en concepto de alquiler y otros de este aparato.

3.° Que cuando el abonado no tenga contador y la compañía coloque uno de su propiedad, aquél vendrá obligado á pagar el alquiler del mismo.

M.C.D.2022

NOTICIAS

Don Juan Tenorio

Terminadas las obras que se estaban realizando en el teatro, y muy especialmente las de calefacción, ya ha sido acordada definitivamente la fecha en que tendrá lugar la función benéfica, organizada por la tertulia de última hora de la arístocrática sociedad Casino.

El miércoles 20 del actual el público podrá ejercer un acto de caridad, y presenciar la representación de la obra del inmortal Zorrilla.

Nada ha de faltar, la empresa del teatro y la comisión organizadora han trabajado y siguen trabajando para ultimar cuanto con la representación se refiere, lujoso atrezo, decorado, todo será presentado con novedad, y muy especialmente el confort que se disfrutará en la sala, de modo que el temor al frio no puede ya arredrar á nadie de asistir.

La interpretación de la popular obra estará á cargo de las actrices del teatro de Calderón de Valladolid, Luz de las Heras, María Anaya y Matilde Blanco, con nuestras paisanas la señora Peña y Srta. Serrano.

Respecto á ellos, Sres. Nieves, Cobos, Alonso (Marciano,) Aliende, Brejel, Martín Dorado, Ortega (José,) Pérez, Torres, Ibáñez, Cascarosa, Atienza (Eliseo) y Vergara.

Como caballeros, curiosos, enmascarados y ronda, figurarán jóvenes muy conocidos entre la buena sociedad.

Hay gran pedido de localidades para esta función, pero la comisión organizadora no ha querido disponer de ninguna, hasta que los señores abonados á la última temporada recojan las suyas, que podrán hacer en la taquilla del teatro, desde las tres de la tarde del lunes próximo, hasta una del siguiente día martes.

En el mixto de esta mañana ha pasado por esta estación con dirección á León, acompañado de su señora, el exgobernador del Banco de España, don Fernando Merino.

El Sr. Habilitado de los maestros ha recibido hoy los libramientos de material de las escuelas diurnas en esta provincia, correspondientes al cuarto trimestre del año actual.

Desde el lunes quedará abierto el pago en el domicilio de dicho habilitado y los señores maestros que no le recogiesen, lo percibirán con los haberes correspondientes al mes actual.

En la noche del 13 del actual, le fué robada al vecino de Dueñas Fernando de la Parte Herrero, una pollina con albarda y unas alforjas.

El autor ó autores descerrajaron para llevar á efecto su obra, la puerta de un corral que posee en las afueras de la villa.

También en la misma noche fué asaltado y destruido un colmenar de la propiedad de D.ª Eledia de Cos Dueñas.

Hasta la fecha no se tiene noticia, no obstante las pesquisas practicadas, de quién ó quiénes sean los autores.

Sigue la policía practicando pesquisas para descubrir á los autores del robo de la huerta del Sr. Collantes, habiendo hoy detenido á un sujeto llamado Juan Trancho, natural de Becerril de Campos y habitante en esta ciudad, corral de Paredes, sobre el que recaen sospechas de que pueda ser uno de los cuatro que tomaron parte en aquella hazaña.

El inspector Sr. Sanz, después de interrogarle, le ha puesto en la cárcel á disposición del señor juez de Instrucción.

El detenido niega, pero se nos figura que no conseguirá nada con la actitud en que se ha colocado.

Ahora el juzgado exclarecerá la verdad.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:

Nacimientos, 38, de ellos 7 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'32; Defunciones, 44, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; sarampión, 1; escarlatina, 5; difteria y crup, 1; tuberculosis, 2; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 9; idem digestivo, 10; idem génito urinario, 2; otras enfermedades, 12; resultando una mortalidad de 2 69, por 1.000 habitantes.

Mañana, como día festivo, desde las cinco de la tarde en adelante celebrarán bailes en sus respectivos salones las sociedades «La Perla», «Fígaro Palentino», «La Lira» y «Tupinamba».

Agradecemos al Sr. D. Eugenio Madrigal la invitación que nos ha dirigido para la inauguración del curso de 1907 á 1908 y distribución de premios á los alumnos de las escuelas de artes é industrias de la Propaganda Católica, acto que se verificará mañana domingo á las siete en el Palacio Episcopal.

Igual gratitud expresamos al Rector del Seminario Conciliar D. Sergio Aparicio, por la atenta invitación conque nos ha honrado, para la velada que se celebrará esta noche en dicho Centro, en honor del Ilmo. Sr. Obispo.

De ambos actos daremos cuenta en nuestro número del lunes.

Para el día 2 de Diciembre próximo, anuncia el Ayuntamiento de Villamuera de la Cueza, la venta en pública subasta de 74 fanegas y 47 cuartillos de centeno existentes en la panera del pósito, señalando como tipo el de 7 pesetas la fanega.

A los ocho días de publicado el anuncio en el *Boletín*, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Cardeñosa la subasta de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos durante el año próximo y á los diez en el de Marcilla, con sujeción á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en las respectivas Secretarías.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo de la calle Mayor á las once.

«La tribu salvaje», pasodoble, Caballero.

«Emilina», mazurka, (1.ª vez), Pelayo.

«La Tempestad», valses, Chapí.

«La Sonámbula», fantasía, Bellini.

«El sábado de gloria», pasodoble, Brull.

PRECIOSAS tarjetas postales perfumadas regala «La Violette», Droguería y Perfumería, Mayor, 98.

Para importantes Sociedades hacen falta Agentes en pueblos de la provincia. Se dan buenas comisiones.

Escribir á Félix Pardo Argüello, Cuervo, 5 y 7.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones: Pedro Fuentes Laso, soltero, 21 años, Hospital de San Bernabé.

Rosalina Alonso Martín, soltera, 22 años, Hospital de San Bernabé.

Juana Francisca Martínez Rodríguez, 14 meses, Escuela, 19.

Nacimientos: Francisco Encinas Cea, hijo de Emilio y Ricarda, Trompadero, 15.

Lorenzo Cerezal Escudero, hijo de Juan y Tomasa, Plazuela de la Catedral, 13.

Lorenzo Muñóz Martín, hijo de Abdón y Modesta. Herreros, 17.

Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
Rayos X. Electroterapia. Cirugia
ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 1 Á 4
Mayor pral, 192 al 198, pral

Almacenes de Eusebio Arroyo
EN EL MERCADO DE GRANOS

Hay disponibles de venta para piensos, yeros, muelas, avena y cebada para sembrar.

Emulsión Fuentes
de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Las madres que acostumbren á dar á sus niños la **Emulsión de Aceite de hígado de Bacalao,** deben procurar siempre que sea fresca, es decir, recientemente preparada, pues si ha pasado tiempo desde que se hizo, pudiera haber sufrido alteración. Esto suele pasar frecuentemente con las de marca extranjera, que están fabricadas lejos y á veces permanecen en los almacenes largo tiempo, durante el cual se altera, aunque aparentemente no se nota.

Estos inconvenientes no existen tomando la **Emulsión Fuentes,** que se prepara todas las semanas, para que los numerosos adeptos con que cuenta puedan tomarla siempre recientemente preparada.

PRECIOS DE LOS FRASCOS

Frasco pequeño **2** pesetas.—Frasco grande **3'50** pesetas.

Farmacia del Doctor Fuentes,
PALENCIA

Lucio González E. de Medina
CORREDOR REAL DE COMERCIO

Con su intervención se facilita DINERO AL 4 Y MEDIO POR 100 ANUAL y se hacen las operaciones de PRÉSTAMOS y CRÉDITOS del Banco de España.

Igualmente compra y vende toda clase de valores mercantiles é industriales y PAPEL DEL ESTADO, proporcionando siempre los mejores cambios.

Su domicilio y oficinas, Carnicerías, 14, principal.—Palencia.

Ganarà V. dinero

si envía sus talones del ferrocarril á rectificación.

Agencia de reclamaciones, Félix Pardo, Cuervo, números 5 y 7.

MERCADOS

Palencia, 16.—Apuntábamos ayer la tendencia del barómetro, cuya aguja parecía estar indecisa á la entrada del buen tiempo, y como temiendo indicarle. Efectivamente, dicha aguja ha vuelto atras y por ahora parece que no quiere salir del variable.

Hoy el cielo ha aparecido claro y luciendo el sol desde primera hora, si bien notándose fresca la mañana por efecto de la fuerte elada de la noche.

Con relación á precios en esta plaza, sin variación alguna á los fijados en los pasados días, pagándose la fanega de trigo de 92 libras, de 48 á 48'50 reales, de 31 á 32 la de centeno y de 28 á 29 la de cebada.

—

Valladolid, 15.—Poco animados los compradores de trigo. Continúan las ofertas de la plaza á 52 lo nuevo y á 52'50 y 53 por el añejo; de Peñafiel á 51, de Salamanca á 49'50 y de Rioseco á 50'50.

En operaciones se han registrado 10 vagones de la plaza á 51'50 y 4 de Medina á 50'75 en aquella estación.

La entradada por el Canal ha sido de 900 fanegas á 51 reales, y por el Arco 100 fanegas á 51'50 reales.

Ofrece la plaza centeno á 36, Peñafiel á 35 y Salamanca á 35'50 sin que se efectúen operaciones.

La entrada por el Arco fué nula y el precio nominal,

Abunda bastante la oferta de cebada á 28 y 28'50 la del país y á 27'50 de otras procedencias.

—

Rioseco, 15.—Entraron 60 fanegas á 49 reales, con tendencia firme.

Hay ofertas á 50'50.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 14.—Sin operaciones de venta ni de compra. Barcelona compra poco.

No se registran entradas.

Los precios nominales del detal son:

Trigo superior á 49 reales fanega, centeno á 34, cebada á 27, algarrobas á 35.

Tendencia del mercado en calma.

—

Barcelona, 14.—Se ha vendido trigo Nava del Rey á 49'25, Tarancón superior á 50.

Llegaron 87 vagones de trigo y 6 de harina.

SELLOS DE CAUTCHUC
con cenefas, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS
MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

Boletín Religioso

Domingo.—San Acisclo, Santa Victoria, San Dionisio, San Alfeo, San Aniano y San Gregorio.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle celebra su función la cofradía de Animas del Campo Santo: á las tres de la tarde saldrá la procesión de difuntos y el día siguiente á las diez misa solemne, sermón que predicará el Sr. D. Nicolás Peláez y procesión de difuntos por el atrio de la iglesia.

En la misma iglesia á las siete y media comunión para la V. O. T. del Carmen.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las cinco de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

En San Francisco la Asociación de Hijas de María celebrará su función mensual consagrándola al sufragio de las asociadas difuntas: la comunión general será en la misa de las siete y media y el ejercicio de la tarde tendrá lugar á las siete y habrá Rosario, sermón y Responso cantado.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco hay Vigilia y Responso á las cuatro por los hermanos difuntos.

Lunes.—San Román y San Máximo y la Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo en Roma.

En la Soledad todos los días de esta semana hay misa á las diez por los hermanos difuntos y por la tarde estará S. D. M. expuestó desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

Alcance del interior y exterior.

Paris 15

Es materialmente inexacto dice el corresponsal del «Petit Parisién» en Berlin, que Alemania pida que una comisión especial alemana arregle las indemnizaciones solicitadas por los súbditos alemanes en Casablanca.

Solo Alemania formuló el voto de que la comisión internacional tenga en cuenta los trabajos de la comisión alemana que apreció los trabajos sufridos por sus nacionales.

Paris 15

Comunican desde Londres al «Echo de París» que la visita del emperador Guillermo á Inglaterra tendrá por resultado mejorar las relaciones francoalemanas, por lo menos en la forma.

En breve—añade el periódico—se hará la prueba de ello.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Maura y Osma

MADRID 16 (9'45)

Fué anoche muy comentada en los círculos políticos, la acalorada discusión que á última hora de la sesión del Senado sostuvieron en el banco azul los señores Maura y Osma.

El primero pasó malhumorado al despacho del presidente de la Cámara conferenciando con el general Azcárraga, quien ha quitado importancia á la entrevista, manifestando que en ella solo se habló de la marcha de los debates.

—

Asamblea agrícola

MADRID 16 (11'15)

Comunican de Alicante que se ha celebrado la tercera sesión del Congreso agrícola, con extraordinaria concurrencia y animación.

Se leyeron las adhesiones del diputado á Cortes Sr. Testor y de la Federación bético-extremeña.

El Director general de Agricultura, hablando de los viñedos, dijo: que lo primero que debe resolverse es el problema de la producción y después atender al de la venta.

Quedaron aprobadas las conclusiones relativas á este tema é igualmente se aprobó el referente á sericicultura.

—

La crisis

MADRID 16 (12'15)

Síguese hablando de ella y ya nadie la niega.

Son varios los ministros que hay en capilla, y hay políticos que citan los nombres, aunque poniendo en sus palabras cierta intención, cual si quisieran no revelar un secreto.

Cuando regrese el rey, y los presupuestos ya estén en buenas, el Sr. Maura tendrá ya estudiado quien de los actuales ministros dejará de serlo.

—

El "Proserpina,,

MADRID 16 (14)

Dicen de Cádiz que ha regresado el crucero «Proserpina» después de haber estado en Casablanca, Mogador y otros puertos de Marruecos,

Estuvo en comunicación con el «Pelayo,» viendo que á bordo de éste no ocurría novedad.

—

Militares y estudiantes

MADRID 16 (14'25)

De Barcelona llegan noticias dando cuenta de haber ocurrido ayer un incidente entre militares y estudiantes, asunto que ha dado motivo á diversos comentarios, por desconocerse claramente lo ocurrido.

El ministro de la Gobernación me ha puesto en claro lo sucedido, mostrándome un telegrama del gobernador de aquella capital, en el que dice que el incidente ha carecido de importancia, pues se redujo á que estando jugando los estudiantes, pasaron unos oficiales, los cuales al pararse ante los estudiantes, éstos les dijeron que no iba nada con ellos.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

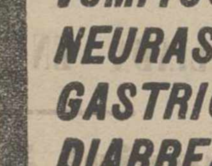

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfiese de las Imitaciones.—Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'18	
1051	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

Agencia de Información para Embarques

Aviso.—Es incierto que se haya suspendido la emigración gratuita á Chile. Embarcará todo el que lo solicite de esta Agencia.

Da informes gratuitos el Agente matriculado FÉLIX PARDO.—Cuervo, números 5 y 7.

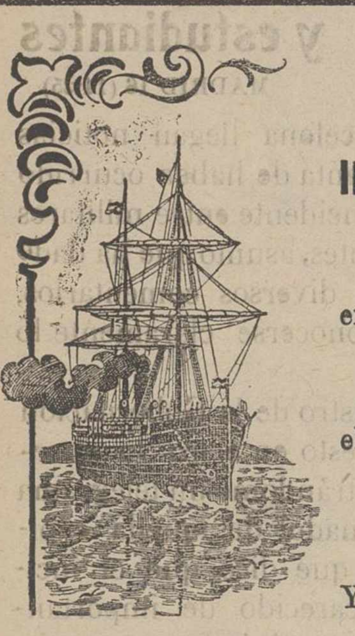

AGENCIA ARROYO

INFORMACIÓN PARA EMBARQUES

Según acuerdo de la Conferencia de Pasajes en París, se ha fijado, á partir de esta fecha, en

90 Pesetas

el Pasaje en tercera á los puertos de

Montevideo y Buenos Aires

El Agente Matriculado, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

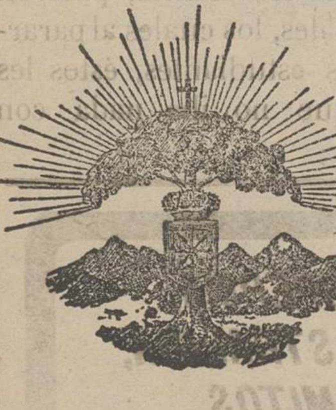

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SVNTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

Coches

De ocasión; se vende un familiar para camino y carretera y una bonita berlina para tronco y limonera con juego guarniciones de tronco y limonera, todo de construción inmejorable y en buen uso.

Mayor 74.

Esparceta

Se vende simiente superior en Villasirga; dirigirse á Eduardo Perez

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, con leche de ocho dias, desea criar en su casa. 3

Darán razón calle de Rizarzuela, núm. 40.

Se traspasa

la acreditada Cantina del «Sol y Sombra» y el baile de «Tupinamba» con piano ó sin piano, por ausentarse el dueño.

Extramuros del Mercado, núm. 1.

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos mas modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

Casa en venta

La señalada con el número 154 de la calle Mayor Pral. Del precio y demas condiciones informará el Procurador D. Mariano García, Trompadero, núm. 11.

AGENCIA

y

CENTRO DE RECLAMACIONES

[illegible]

Erasmo Rodríguez Colombres

[illegible]

Plaza Mayor, 12, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos [illegible] las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Agencia ARROYO

Salida fija de Palencia, el próximo Martes para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

90 PESETAS

por las mejores Empresas de Vapores Correos

Palencia, ARROYO.—Extramuros de Mercado, número 2.

"LA ELECTRA"

S. BATTANER

CASAS EN

VALLADOLID: Constitución, número 6

PALENCIA: Mayor pral., núm. 58

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 35 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro-técnica para toda clase de estudios y proyectos, en Valladolid, á cargo de un Ingeniero Industrial

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

[illegible] la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Agencia ARROYO

Sigue suspendida la admisión de Emigrantes para Chile, Panamá y Brasil, por orden de la Superioridad.

Solo serán admitidos los que lo solicitaron hasta el día 10 del presente mes.

Informes gratuitos y sin derechos de ninguna clase.—Palencia, Extramuros de Mercado, núm. 2.

HUEVOL

FLAN

y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: *65 céntimos cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

M.C.D.2022